

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Directora
Área de Adscripción:	Dirección de Atención a las Mujeres
Reporta a:	Presidenta Municipal
Supervisa a:	Subdirección de Capacitación y Desarrollo de Género Subdirección de Atención Asistencial y Psicológica Unidad de Enlace Administrativo Unidad Jurídica
Interacciones Internas	
Con:	Para:
Direcciones del H. Ayuntamiento de Centro	<p>Proponer y planear estudios, políticas públicas y programas en materia de equidad de género;</p> <p>Diseñar y aplicar políticas públicas municipales en materia de transversalidad y equidad de género, así como en la prevención y atención de la problemática psicosocial, jurídica, económica y de participación ciudadana de las mujeres;</p> <p>Coordinar de manera interinstitucional programas, acciones y proyectos que contribuyan a la prevención y erradicación de la violencia, a la defensa de los derechos fundamentales, así como el empoderamiento psicosocial, económico y de participación ciudadana de las mujeres de Centro;</p> <p>Dirigir, coordinar y vigilar la ejecución de los programas y acciones diseñadas para promover la equidad de género en el Municipio;</p> <p>Promover la cultura de equidad de género y contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres en el Municipio, por medio del respeto a sus derechos humanos, la construcción de una sociedad igualitaria y la eliminación de la discriminación;</p>
Interacciones Externas	

Con:	Para:
<p>Instancias similares del Gobierno Estatal y Federal</p> <p>Organismos no Gubernamentales</p>	<p>Verificar que las acciones que se lleven a cabo en el Municipio sean realizadas bajo principios de transversalidad y equidad de género, sin discriminación alguna, y que favorezcan el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades en el acceso a las políticas públicas municipales de las mujeres y niñas;</p> <p>Promover y dar seguimiento a los convenios en materia de equidad de género; celebrados entre el Ayuntamiento y las instancias internacionales, nacionales, estatales y municipales, públicas, privadas y no gubernamentales, vinculadas a los programas que instrumenta la Dirección;</p> <p>Gestionar ante las instancias internacionales, nacionales, estatales y municipales, públicas, privadas y no gubernamentales, apoyos y colaboraciones de interés común;</p>

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

Proporcionar atención y asistencia a las necesidades que plantean las mujeres del municipio de Centro, mediante la coordinación de las diferentes subdirecciones y departamentos que integran la Dirección de Atención a las Mujeres

Descripción Específica

Diseñar y aplicar políticas públicas municipales en materia de transversalidad y equidad de género, así como en la prevención y atención de la problemática psicosocial, jurídica, económica y de participación ciudadana de las mujeres;

Coordinar de manera interinstitucional programas, acciones y proyectos que contribuyen a la prevención y erradicación de la violencia, a la defensa de los derechos fundamentales, así como al empoderamiento psicosocial, económico y de participación ciudadana de las mujeres de Centro;

Promover la cultura de equidad de género y contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres en el Municipio, por medio del respeto a sus derechos humanos, la construcción de una sociedad igualitaria y la eliminación de la discriminación;

Verificar que las acciones que se llevan a cabo en el Municipio sean realizadas bajo principios de transversalidad y equidad de género, sin discriminación alguna, y que favorezcan el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades en el acceso a las políticas municipales de las mujeres y niñas.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Lic. en Sociología, Economía, Derecho, Administración, preferentemente Posgrado.
Experiencia:	3 años de experiencia
Conocimientos:	<p>Teoría de Género</p> <p>Los Derechos de las Mujeres</p> <p>La Construcción Social de las Identidades</p> <p>Conocimiento de la construcción histórico-social de las desigualdades de género</p> <p>Gestión y Administración</p> <p>Negociación, Acuerdos y Toma de decisiones</p> <p>Diseño de políticas públicas en relación a la equidad de género.</p>
Aptitud para Ocupar el Puesto:	<p>Habilidades de comunicación</p> <p>Sensibilidad social</p> <p>Liderazgo y trabajo en equipo.</p>